



Comodoro Rivadavia, 21 MAY 2014

VISTO:

El Convenio específico de trabajo firmado entre el Ente Autárquico Agencia Comodoro Conocimiento y la Facultad de Ciencias Naturales de la UNPSJB en el marco del Protocolo de Cooperación para el diseño y puesta en marcha del Instituto de Desarrollo Sustentable del Golfo San Jorge.

Las Resoluciones CDFCN. N<sup>ros</sup>. 472/11; 069/13, y

CONSIDERANDO:

Que el Convenio aludido en el visto establece que las partes se comprometen a la realización de un trabajo conjunto para la puesta en marcha del Observatorio de Salud y Medio Ambiente.

Que por Resolución CDFCN. N<sup>o</sup> 472/11 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales se aprueba el Proyecto de creación del Observatorio de Salud y Medio Ambiente – FCN.

Que por Resolución CDFCN. N<sup>o</sup> 069/13 se formalizó la conformación de la Unidad Ejecutora responsable de la puesta en marcha del Observatorio.

Que resulta de interés dar continuidad a las actividades desarrolladas.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 13 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1<sup>o</sup>) Dar continuidad a la Unidad Ejecutora el “**OBSERVATORIO DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE**”, con la integración que se establece en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución a partir del 01 de abril de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015.

Art. 2<sup>o</sup>) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a los interesados e incorpórese a sus legajos, y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N<sup>o</sup> 219/14**

Dra. Susana Josefina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freilo  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.



**ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 219/14**

**“OBSERVATORIO DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE”.**

**Coordinadora:** Dra. Sara Estela Fernández

**Unidad Ejecutora:**

Dra. María Elena Arce  
Nutr. Liliana Barrionuevo  
Lic. Humberto Lovecchio

\*\*\*\*\*

SP  
H